El Segundo Acto de la Farsa Menchaquista

EL CONCEJO DELIBERANTE Menchaquista, designará una comisión de su seno, para que se traslade a la Capital Federal, y plantee al Presidente de la República la necesidad de que nuestra Provincia sea intervenida, "en virtud de la situación institucional de este Estado y particularmente en lo que se refiere a la Municipalidad de Santa Fe".

No sorprende ni asusta a nadie la actitud por asumir. Risueñamente la comentan hasta los chiquillos.

* *

CON ELLO, queda al desnudo, la causa de la beligerancia del doctor Menchaca, puesta de manifiesto en su alzamiento contra la ley, y en los escándalos que vienen caracterizando su negativa y desdichada función pública.

Desde su toma de posesión, quiso, el señor Intendente, con denodado empeño, que ardiera Troya; que sus propios desmanes produjeran tal reacción en el pueblo, en las Cámaras o en el Gobierno de la Provincia, que le obligaran a aparecer, ante los poderes nacionales como una pobre víctima digna de piadosa tutela: que una hecatombe hiciera estremecer el planeta, y que sus inquietos adversarios, cual titanes, parodiando al poeta, fueran en horas de soberbia loca a escalar en son de guerra, el Olimpo de este Júpiter comunal.

* *

PERO NADIE le dió beligerancia. Los directamente agraviados, conforme a las disposiciones de la ley, recurrieron a las Cámaras, y éstas, después de condenables evasivas, optaron por legalizar sus posturas de ensoberbecido mandón.

* *

ANTE EL FRACASO de sus ridículas tentativas, no se resigna y prepara una nueva farsa. Ve, a través de su delirio, en una nebulosa la situación institucional de la Provincia, y considera llegado el momento de que la intervención nacional con que ha soñado desde un principio, venga en su ayuda, a poner andamiajes a su maltrecha personalidad.

* *

PANDORCA, dejó escapar del ánfora todas las virtudes, con excepción de la Esperanza.

Este personaje que aparece en el último capítulo de la historia comunal santafecina, dentro de breve tiempo perderá hasta lo que quedó en el ánfora de la mitología.

☆ ☆

El Orden

AÑO SEPTIMO. — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA — SANTA FE, Jueves 12 de Julio de 1934.

Molinas Llegó Ayer a Bs. Aires

Fué muy visitado durante las horas de la tarde

Llegó hoy a la Capital Federal, el Gobernador de la Provincia, Dr. Luciano F. Molinas, alojándose en el City Hotel.

Conocida la llegada del distinguido mandatario, numerosas personalidades y amigos le visitaron durante las horas de la tarde, presentándole sus saludos.

Por la noche, fué homenajeado en el salón blanco del Jockey Club, con una cena, que se vió muy concurrida.

La llegada del Dr. Molinas a la Capital de la República, ha despertado vivo interés en los círculos metropolitanos, donde se elogia aún el digno gesto que asumió durante pleno estado de sitio, a principios del año en curso, en defensa de la autonomía de su provincia.



Dr. LUCIANO F. MOLINAS

Pedirá la Intervención Nacional a la Provincia el Seudo C. D. Menchaquista

LA FARSA SE HA VUELTO INTOLERABLE

Por falta de número no pudo sesionar ayer el "Concejito"

Era ayer día de sesión en el Concejo que preside el doctor Ballart. Se había anunciado que se realizaría una sesión extraordinaria a los fines de sancionar un proyecto de resolución pidiendo la intervención nacional a la provincia.

Llenos de curiosidad acudimos allí. Esperábamos algo nuevo. Pero, nada se produjo.

Para las 17.30 se había señalado la sesión. A esa hora solamente se encontraban en la sala de la Municipalidad los siguientes concejales: Benuzzi, Maradona, de Felix, Rabaceda, García, Escarbajal y Mir.

Los Menchaquistas

Los concejales antes nombrados, esperaban la llegada de los concejales menchaquistas para deliberar. Más de una hora duró la espera, pero no apareció ni uno solo. Cambiaron ideas acerca de lo que debía hacerse, y por último se resolvió no sesionar y hacerlo el día viernes próximo.

El pedido de Intervención

Los concejales Benuzzi, de Felix y Mir, quieren que todo esto se solucione con la intervención nacional. Creen que con el proyecto de resolución que más abajo publicamos, todo queda solucionado. Son modestos. Para el Concejo Deliberante nada piden. Los que anoche se enteraron de esto, se reían. No es para menos. Ese proyecto que ha sido entregado en la secretaría del Concejo Menchaquista, dice así:

Artículo 1o. — Declarar que el Poder Ejecutivo y la Legislatura han violado la autonomía comunal de la ciudad de Santa Fe.

Artículo 2o. — Solicitar del Poder Ejecutivo de la Nación intervenga el Poder Ejecutivo y la Legislatura Provincial a fin de garantizar el fiel cumplimiento del artículo 5o. de la Constitución Nacional en lo que atañe al régimen municipal.

Los concejales Menchaquistas no están de acuerdo con estas actitudes. Por eso no se vió uno solo anoche en la Casa Municipal.

La Lotería

Los mismos concejales presentaron este otro proyecto de resolución, relacionado con la Lotería Municipal:

Artículo 1o. — Declárase facultad privativa de la Municipalidad de Santa Fe la implantación de la lotería en los términos del artículo 3069 del Código Civil.

Artículo 2o. — El Departamento Ejecutivo deberá promover el recurso extraordinario ante la Suprema Corte Nacional de Justicia, cuando se desconozca a la Municipalidad el derecho de implantar loterías, autorizar la circulación de las mismas o negar su permiso en los términos y modo establecido en la ley nacional Nro. 48.

Estos proyectos de resolución serán tratados en la sesión del día viernes próximo.

En vez de buscar solución al conflicto los concejales se entretienen en perder el tiempo con proyectos de resoluciones que fallan por su sola base.

Una farsa más están desempeñando estos personajes. El viernes representarán el segundo acto.

ALVEAR ESTARA EN BUENOS AIRES A PRINCIPIOS DEL MES DE AGOSTO

Regresará Muy Pronto al País



Contra todas las informaciones dadas en los últimos días, que hacían aparecer al doctor Alvear como dispuesto a no regresar al país, podemos asegurar que el jefe del radicalismo, estará entre nosotros dentro de muy poco tiempo. Posiblemente a principios del mes de agosto se embarque para ésta, en París donde se halla actualmente.

EL PRESIDENTE DEL COMITE NACIONAL SALUDA A LOS RADICALES DE TODO EL PAIS

Se dirigirá a Buenos Aires, después de una breve cura en Carlbad

(Especial para EL ORDEN)

BUENOS AIRES, Julio 11. — Contra las informaciones suministradas por algunas agencias telegráficas, la United Press ha entrevistado ayer con carácter exclusivo para un órgano periodístico de esta Capital, al Presidente del Comité Nacional del Radicalismo, Dr. Marcelo T. de Alvear, que actualmente se encuentra en París, en compañía de su señora esposa. Alvear regresará al país a principios del próximo mes de Agosto.

El ex presidente de los argentinos ha expresado refiriéndose al estado de sitio que "la situación anticonstitucional ha durado ya bastante tiempo. Todos los ciudadanos podrán respirar libremente".

LA ACTUAL POSICION DEL RADICALISMO

En los círculos informativos de París, se entiende que el Dr. Alvear ha telegrafiado a los miembros de la Unión Cívica Radical, pidiéndoles una cabal información sobre la actual situación del partido.

ESTARA EN BUENOS AIRES EN AGOSTO

El Dr. Alvear estaría ya preparando su regreso al país. Previo a su viaje sería una cura breve en Carlsbad. Se embarcaría en Agosto y se dirigiría directamente a Buenos Aires.

SALUDO A LOS RADICALES

Por último el Presidente del Comité Nacional envía un afectuoso saludo a sus amigos radicales de todo el país.

En Valentín Alsina fué encontrado el cadáver de un hombre

BUENOS AIRES, Julio 11. — En los terrenos del pueblo de Valentín Alsina fué encontrado el cadáver de un hombre al parecer de 25 años el cual no fué identificado.

Llevaba un anillo de oro con las iniciales M. A. J.

Se tramaba un complot contra la vida del príncipe Laionzi

TOKIO, Julio 11. — La policía realiza investigaciones para esclarecer el complot que estaba tramando contra la vida del Príncipe Laionzi.

Hay varias personas arrestadas que se creen están complicadas.

Lupe Vélez pidió el divorcio

LOS ANGELES, Julio 11. — La artista Lupe Vélez se ha presentado a los tribunales pidiendo divorcio con su esposo Jonny Weismuller a quien acusa de haberle arrojado un objeto mobiliario en un momento de mal genio.

González Escarrá Jefe de Policía de Buenos Aires

LA PLATA, Julio 11. — Ha sido designado Jefe de Policía el doctor Pedro González Escarrá.

Carlos Guiraldes será el nuevo Ministro de Hacienda de Buenos Aires

LA PLATA, Julio 11. — Ha sido enviado a la Cámara de Senadores un pliego solicitando acuerdo para designar Ministro de Hacienda al doctor Carlos Guiraldes.

Cinco mil pesetas de multa al semanario socialista "Renovación"

MADRID, Julio 11. — Se le impuso una multa de 5.000 pesetas al semanario de tendencia socialista "Renovación" por publicaciones hechas incitando a la violencia.

La adhesión de España al pacto antibélico

MADRID, Julio 11. — El diario "A. B. C." refiriéndose a la adhesión al pacto antibélico Saavedra Lamas considera que se ha cometido un error y una tardanza injustificada en la adhesión de España a dicho pacto.

5.000 personas quedaron sin hogar en Illinois

KASOMUVITH (Illinois), Julio 11. — Un tornado de gran violencia acompañado de una tromba de agua acusó grandes daños en cuatro distritos.

Se informa que más de 100 aldeas resultaron destruidas y que las pérdidas alcanzan a más de un millón de dólares.

5.000 personas han quedado sin hogar.

Un vista de la Aduana sacó un décimo del millón

BUENOS AIRES, Julio 11. — Uno de los favorecidos con un décimo del premio mayor de la Lotería Nacional ha sido el empleado Vista de la Aduana llamado Arturo Barel.

Hoy Quedará Constituído el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho

En la Facultad de Derecho se realizaron anoche los comicios de desempate para la integración del Consejo Directivo. La tarea fué larga, pero en ella primó el mayor orden. El resultado dice de la reñida lucha que se ha sostenido. Es el siguiente: Antonio Pautasso, 12 votos; Manuel J. del Castro, 11 votos.

Esta tarde se realizará la restante tarea de la constitución.

LA ELECCION DE DECANO

Producida la resolución que debe dar el Interventor Nacional a la Universidad, Dr. Lelarza, que se encuentra en Rosario, es posible que esta tarde misma se constituya, como decimos, el Consejo Directivo y de inmediato se pasará a elegir el Decano para la Facultad de Derecho.

Disciplina Radical

El principio de disciplina que constituyó en el Partido Radical un valor ponderable en las horas de su abstencionismo como en las de intensa actividad, fué, últimamente quebrado por los tucumanos, al no acatar, como correspondía, lo dispuesto por la Convención de Diciembre.

La inconducta partidaria de los radicales de Tucumán, no fué disculpada, a pesar del plebiscito previo a que sometieron sus propósitos de concurrencia al comicio.

La autorización categórica de la inmensa mayoría, a un cambio de rumbo, puede justificar cualquier yerro; pero, los postulados del gran partido tienen el vigor simbólico de la sentencia que constituyera el mandato más imperativo del testamento histórico de su primer abanderado. Por eso, el hecho consumado por los radicales de la provincia norteña, fué sometido a la consideración de la mesa directiva del Comité Nacional de la U. Cívica Radical, cuya resolución, ha sido, asimismo, objeto de múltiples comentarios.

Con la medida adoptada, un distrito electoral valioso ha quedado sometido a una sanción severa, que muchos han considerado inoportuna o resultado de un procedimiento equívoco.

Así, en nuestro concepto, lo ha entendido, uno de los radicales más prestigiosos, nuestro distinguido comprovinciano doctor Enrique M. Mosca, que integró la autoridad encargada de juzgar la conducta de los tucumanos, como lo demuestra la carta aclaratoria que dirigiera a un diario porteño hace poco, por la que manifestaba su falta de solidaridad con la sanción.

Nuestro comprovinciano, consecuente con su ética partidaria, con su línea de acción que se caracterizó siempre por ser una definición precisa, clara y categórica, planteó una disidencia que lo coloca en un plano de previsión superior.

El alcance de ella surge de la constancia expresa que quedó en el acta labrada al estudiarse la cuestión, cuya parte pertinente dice así:

"El doctor Mosca manifestó que no era su intento defender la actitud de los radicales de Tucumán, que bajo un punto de vista partidario, evidentemente han incurrido en indisciplina; que entendiéndolo así la mesa directiva, en sesión celebrada el 11 del corriente mes, bajo su presidencia, resolvió elevar al Comité Nacional "para su juzgamiento", no solamente los antecedentes acumulados de la provincia de Tucumán, sino también los de San Juan, que en la nueva resolución que se proyecta, no obstante ratificarse aquélla y reconocer que corresponde a la autoridad partidaria la facultad de juzgar actitudes e imponer sanciones, se decide interrumpir toda relación con el comité de Tucumán y se hacen apreciaciones que importan un verdadero juzgamiento, medida que, a su juicio, está en contradicción con lo resuelto en la sesión anterior, que entiende, como lo ha entendido antes, que no es la mesa directiva sino el Comité Nacional en pleno, con citación de todos sus componentes, incluso los delegados de Tucumán, que también deben ser escuchados, el que debe pronunciarse en este asunto; que por estos fundamentos se ve obligado a votar en contra del proyecto, y solicita se deje expresa constancia de su disentimiento".

El acertado criterio del doctor Mosca no ha sido favorablemente comentado por los radicales de nuestra provincia solamente, sino por los de toda la República.

Quedan aún detenidos 70 obreros del Sindicato de la Madera

BUENOS AIRES, Julio 11. — El Juez doctor Berutti continúa las investigaciones relacionadas con el procesamiento por formar asociación ilícita a un grupo de detenidos que pertenecen al sindicato de la madera.

En el primer momento se detuvo a 230 personas pero luego recobraron su libertad 160 quedando por lo tanto detenidos 70 a quienes se les está tomando declaración a fin de ordenar su inmediata libertad si se comprueba que son inocentes.

Reanudáronse las conversaciones entre Gran Bretaña y sus dominios sobre la cuestión de las carnes

LONDRES, Julio 11. — Esta mañana se reanudaron las conversaciones sobre la cuestión de las carnes entre Gran Bretaña y los Dominios.

Paraguayos y Bolivianos Dicen Haber Triunfado en Ballivian

Trescientas Bajas de los Bolivianos

En el sector Pilcomayo, habrían contra-atacado con éxito

ASUNCION, Julio 11. — El Ministro de la Defensa anuncia que nuevamente el enemigo en Ballivian llevó un asalto a nuestras líneas bajo nuestro mortífero fuego.

Los bolivianos volvieron nuevamente a sus posiciones dejando en el campo de batalla más de 300 muertos.

BOMBARDEO DE DOS HORAS

ASUNCION, Julio 11. — Se anuncia que dos escuadrillas de aviones paraguayos bombardearon durante una hora las posiciones bolivianas de Ballivian.

El tiroteo ocasionó una gran humareda creyéndose que se ha incendiado el depósito de municiones.

INFORME BOLIVIANO

LA PAZ, Julio 11. — El Ministro de Guerra comunica que los bolivianos contra-atacaron en el sector Pilcomayo obligando a sus enemigos a retroceder un kilómetro ocasionándoles numerosas bajas y apoderándose de abundante material de guerra.

Sesenta muertos tuvieron los comunistas chilenos

SANTIAGO DE CHILE, Julio 11. — El Jefe del Cuerpo de Carabineros General Arriagada llegó a esta Capital procedente del Sud expresando que cree que participaron del movimiento revolucionario 1.200 hombres quienes dieron muerte a 20 almaceneros, granjeros y empleados de las estancias de Ranquil.

Los rebeldes tuvieron 60 muertos, muchos heridos y 22 prisioneros mientras que los carabineros tuvieron tres muertos.

Renunció el Jefe de Policía de Tucumán

TUCUMAN, Julio 11. — Renunció el Jefe de Policía de la Capital Mayor Rafael Solá a fin de reintegrarse a sus funciones en el Comando de la 5a. División del Ejército con asiento en Salta.

Se le ofreció el cargo de Jefe al Teniente Coronel retirado Vicente Sant Román quien aceptó el cargo.

Un millón y medio de personas quedaron sin alimentos en San Francisco de California

NUEVA YORK, Julio 11. — Se realizan grandes esfuerzos para evitar la declaración de la huelga general en San Francisco de California, Miniápolis y San Paul.

Los conductores de camiones de quienes depende el suministro de víveres amenazan con dejar a más de 1.500.000 personas sin alimentos.

Primo de Rivera y Moreno Herrera visitaron a los fascistas detenidos

MADRID, Julio 11. — Los diputados Primo de Rivera y Moreno Herrera visitaron a los fascistas detenidos ayer.

Al entrar a la prisión en donde se encuentran aquellos saludaron a la manera fascista y dieron vivas al fascismo.

Comunicaron a los detenidos que ellos se habían hecho responsables de todo lo ocurrido.

Se solidarizaron con los anhelos de paz en el Chaco

BUENOS AIRES, Julio 11. — Respondiendo a una comunicación del P. E. N. Club de Buenos Aires dirigida a sus similares de Asunción y La Paz abogando en favor de la paz en el Chaco esta última contestó solidarizándose con los anhelos expresados por el mencionado Club Argentino.

Le robaron alhajas por valor de 20.000 pesos

BUENOS AIRES, Julio 11. — La señora Eulogia Pando Viuda de Ballesteros denunció a la policía que personas desconocidas le sustrajeron de su habitación del Hotel Tandil alhajas por valor de 20.000 pesos.

Se ausentó para Río Hondo el presidente del Banco Hipotecario

BUENOS AIRES, Julio 11. — Se ausentó esta mañana para Río Hondo el Presidente del Banco Hipotecario Nacional doctor Enrique S. Perez quien permanecerá una semana en aquella localidad.

Continúan las gestiones para la firma de un tratado ferroviario con Bolivia

BUENOS AIRES, Julio 11. — Esta mañana se ausentó para Bolivia el Ministro Argentino en La Paz señor Juan Valenzuela quien continuará las negociaciones con dicho país vecino tendiente a firmar un tratado ferroviario.

En viaje de turismo partió el "General Ossorio"

BUENOS AIRES, Julio 11. — Esta mañana partió para Río de Janeiro el Vapor "General Osorio" llevando 44 turistas. En el el puerto de Montevideo tomará 110 más.

El viaje durará 15 días.

Fueron encarcelados cuarenta y cuatro fascistas

MADRID, Julio 11. — Fueron encarcelados 44 fascistas detenidos ayer en la casa del diputado Moreno Herrera.

Otros 21 fueron libertados.

Fué retirado del servicio el dirigible "Los Angeles"

WASHINGTON, Julio 11. — El secretario de Marina manifestó que había sido retirado del servicio el dirigible "Los Angeles".

En consecuencia queda solamente al servicio el dirigible "Macón".

Doce horas tardó la Asistencia Pública

Como consecuencia de la cesantía de los chauffeurs de la Asistencia Pública, los servicios de esta importante repartición se prestan en forma tan irregular, que a diario se coloca a los enfermos de los hogares modestos en peligro de muerte.

Si se solicita un médico desde un barrio suburbano, éste no llega o tarda varias horas en acudir al domicilio del enfermo que necesita su intervención, porque los nuevos conductores no conocen ni las calles de nuestra ciudad.

Entre las numerosas denuncias que sobre el deficiente servicio de la Asistencia nos llegan, vamos a concretar uno.

Ayer, a las 9 horas, el señor Aníbal Armida domiciliado en San Luis y Pedro Colodrero (Barrio Oser), requirió telefónicamente la presencia de un facultativo de la A. Pública, para que atendiera a dos hijitos atacados de sarampión.

No obstante la contestación de que de inmediato iría el médico, éste no llegó. Ocho veces insistió en su pedido, contestándosele al final, que no era posible proporcionarle el servicio solicitado porque ninguno de los nuevos chauffeurs, podía dar con el domicilio del recurrente.

Desesperado el señor Armida ante esta situación e imposibilitado para llevar sus hijitos a la Asistencia, dada la gravedad de los mismos, se dirigió a la Comisaría del Barrio, consiguiendo de esta manera, que recién a las 21 horas, es decir 12 horas después de su primer pedido, llegara hasta su casa el médico.

Ya pueden perder la esperanza los pobres enfermos que tienen que solicitar auxilio a la Asistencia Pública, con los servicios que acaba de organizar el doctor Menchaca!

Es una ignominia y una desconsideración más para con los hogares humildes de nuestra ciudad.

No se Premeditaba Atentar Contra el Graf



Una vista del famoso Graf Zeppelin, tomada en Campo de Mayo a raíz de su llegada a Buenos Aires.

El Ingeniero Mascias fué condecorado con la Legión de Honor

PARIS, Julio 11. — El agregado de Aviación de la Embajada Argentina Ingeniero Alberto Mascias ha sido condecorado por el Gobierno de Francia con la Cruz de Caballero de la Legión de Honor.

El arbolado en el camino Arijón hasta San Fabián

En cumplimiento a la ley sancionada poco hace por la Legislatura, en los momentos se está procediendo a la colocación de árboles en los caminos pavimentados.

En muchas zonas los trabajos se encuentran sumamente adelantados. Citaremos la vía carretera de Arijón a San Fabián, departamento San Jerónimo, ya se han colocado 4.500 árboles, no estando terminada la tarea.

En vista de que no falta gente que de puro gusto les agrada destrozar estas obras, la policía caminera de la Provincia ha recibido órdenes de vigilar.

Nadie llega a explicarse qué sacan esos que destrozan los árboles recién colocados. Por eso de ser sorprendidos será sometidos a la justicia como autores de daño intencional.

En el camino de Santa Fe a Rosario se colocaron árboles que daban la mejor impresión. Personas desconocidas los arrancaron ahora, han sido colocados otra vez, y como decimos, la tarea se lleva adelante en todos los caminos pavimentados de la Provincia.

No se reunió Diputados de la Nación

BUENOS AIRES, Julio 11. — Por falta de número no celebró sesión la Cámara de Diputados de la Nación.

Publicaciones escolares

"Aleteos". Tal es el nombre de una publicación mensual que acaba de aparecer, como órgano de los alumnos de la Escuela Rivadavia de esta capital.

Su primer número, de pequeño formato, pero elegantemente presentado, trae abundante material, y notas gráficas que revelan el entusiasmo de los pibes en el manejo de la pluma y el lápiz.

Deseamos a los escolares de la Escuela Rivadavia que perseveren en la simpática obra iniciada.

"El Mensajero Escolar". — Así se denomina una pequeña revista redactada por los alumnos de 4o. 5o. y 6o. grados de la Escuela Fiscal No. 431 de San Justo.

Fueron Comprobadas las Denuncias Contra el Jefe de Policia de San Javier

La Cámara de Apelaciones apercibió a los abogados Gregorio Parera, Eugenio Wade y Dardo Parera

Oportunamente nos hemos ocupado del proceso contra las autoridades policiales del departamento San Javier acusadas de graves hechos delictuosos. Intervino en ese sumario el juez de Instrucción, doctor Salvador Dana Montaño, por la secretaría Pinasco. Aplicó la ley. Los procesados, el Jefe de Policía, don Julio Tourn, el secretario y Comisario de Ordenes, don A. Alvarez y el comisario sumariante, señor Valentín Castañeda, apelaron del auto de prisión dictado por el nombrado magistrado ante la Cámara de Apelaciones en lo Criminal que se ha pronunciado en el día de anteayer. La resolución debe servir de ejemplo a todos aquellos funcionarios policiales que olvidan sus deberes, se extralimitan en sus funciones, cometen abusos y lesionan el buen nombre de la repartición a que pertenecen.

LOS DELITOS COMPROBADOS

Dice el alto Tribunal que en el sumario instruído a Julio Tourn, Anacleto Alvarez y Valentín Castañeda, por los delitos de usurpación de autoridad y abuso de autoridad, los imputados al señor Torun se encuentran comprobados plenamente con los elementos de juicio citados en el auto apelado, así como también está la semi plena prueba de la responsabilidad del nombrado en su condición de autor de los mismos.

Que estos hechos probados son constitutivos del delito de abuso de autoridad previsto en el artículo 248 del Código Penal ya que el acusado en su carácter de Jefe de Policía del departamento San Javier ha incurrido en la inejecución de las obligaciones que le imponen los artículos 107, 108 inciso 5o. y 6o. y 115 del Código de Procedimientos en lo Criminal y ha dictado órdenes contrarias a las leyes nacionales y provinciales al disponer la libertad de personas inculpadas como autores del delito contra las personas.

Establecida la calificación legal procedente, dice, no corresponde encuadrar los mismos hechos en las disposiciones del artículo 246 inciso 2o. del Código Penal, relativo a la usurpación de autoridad cometida por el funcionario público que ejerciere funciones correspondientes a otro cargo, esta figura delictuosa presupone que las funciones desempeñadas se hallen fuera de las que por la ley le compete al funcionario, pero sin salir de la esfera más amplia y general de lo legal, cuando esto ocurre el delito constituye abuso de autoridad (Díaz, el Código Penal), y sus antecedentes.

LOS OTROS INCULPADOS

En lo que respecta al secretario Alvarez y Comisario de Ordenes Castañeda, el Tribunal expresa que la acusación no está probada. Las simples omisiones que se le atribuyen en el auto apelado no constituyen delito. La actuación de Alvarez en la denuncia de Narciso Cañas fué correcta y en el caso de Díaz está suficientemente explicada. Castañeda no puede ser responsabilizado por omisiones a deberes que no le han sido impuestos expresamente por las leyes o por los reglamentos dictados en su consecuencia. A lo sumo estos dos funcionarios habrían incurrido en algún acto de negligencia "constitutivo" de falta administrativa pero que de ningún modo excede de los límites de una simple corrección disciplinaria.

LA PARTE DISPOSITIVA

Por esas consideraciones la Cámara de Apelaciones en lo Criminal modifica el auto apelado de prisión dictado contra Julio Daniel Tourn, al que declara procesado por el delito previsto en el artículo 248 del Código Penal y revocarlo en cuanto respecta a los imputados Anacleto Alvarez y Valentín Castañeda.

LOS ABOGADOS

Por último la Cámara, teniendo presente las manifestaciones formuladas en los informes, llama la atención a los firmantes doctores Gregorio Parera, Eugenio Wade y Dardo Parera, para que en lo sucesivo guarden estilo.

Esta resolución lleva la firma de los camaristas doctores Giménez, Gervasoni y Ortigoza.

Nuestro Representante en S. Cristóbal Visitó una Escuela

Ayer dimos cumplimiento a la prometida visita hecha hace algunos días al señor director de la escuela de Artes y Oficios de esta localidad don Pablo Murga, a quien en horas de clase encontramos en su puesto.

Después de cumplimentar nuestras atenciones nos invitó a recorrer los distintos grados que en aquellas horas encontrábanse ocupados en sus clases teóricas y con la totalidad del alumnado de cada uno de los años en que se divide.

Después del habitual saludo a profesores y alumnado, muy deferentemente los señores profesores nos informaron de la marcha de los grados; buen comportamiento de los alumnos, interés que se toman por la educación y los diversos modelos que en la actualidad sirven de base a la enseñanza teórica y los que oportunamente emplearán para la enseñanza práctica.

Algunas interrogaciones hechas al señor director sobre el interés que las clases pueden haber despertado entre los alumnos, fueron contestadas todas ellas en sentido afirmativo: —es decir— que el alumnado es respetuoso a los profesores y ponen especial interés por aprender anhelando la iniciación de los cursos prácticos como es de suponer en los jóvenes que a ser posible quisieran llegar cuanto antes a la realización práctica de sus lógicas aspiraciones.

Decimos pues —en honor a la verdad que— la Escuela de Artes y Oficios de San Cristóbal tiene en el señor Murga, un dignísimo educacionista que honra a la escuela, al alumnado y a nuestra ciudad. En cuanto al profesorado, no dudamos que con tan acertada Dirección habrá de cumplir con fe y cariño la alta misión que les está confiada como educacionistas.

Visitados los grados teóricos, el Director nos invitó a que visitáramos los locales que se refaccionan y construyen y que pronto estarán terminados y listos para la enseñanza práctica (talleres, etc.).

Terminado el objeto de nuestra visita (que como referimos, obedecía tan solo al deseo de recoger impresiones personales del desarrollo de las clases y marcha de la escuela, nos despedimos del señor director, quien con un fuerte apretón de manos nos agradeció la visita y la cooperación que en distintas oportunidades prestamos por medio de este valioso medio informativo.

Construcción de la Cámara de desinfección en el Puerto

Hace ya un tiempo, de lo que en oportunidad hemos informado, se resolvió la construcción de una Cámara de Desinfección de Productos Vegetales en la zona del Puerto. Luego se conoció que se había acordado una prórroga para que la obra quedara terminada. La Bolsa de Comercio de esta Capital se ocupó mucho para la realización de esa obra. Como ahora se ha hecho el silencio, en el día de ayer la citada entidad se ha dirigido al Ministerio de Hacienda solicitando algunos informes a los fines de conocer el estado en que se encuentran los trabajos para salvar cualquier dificultad que pueda haberse presentado.

Las exportaciones del primer semestre de 1934

BUENOS AIRES, Julio 11. — La Dirección General de Estadística ha dado a conocer un informe relacionado con las exportaciones del primer semestre de 1934 comparado con el mismo período del año anterior.

El valor total de las exportaciones en 1934 alcanzaron excluyendo el metálico a $ 717.180.000 pesos contra 540.073.000 pesos del mismo período del año anterior.

Los productos embarcados en 1934 alcanzaron a 7.661.000 toneladas contra 7.376.000 toneladas del año 1933.

Allanaron los domicilios de los dirigentes fascistas

MADRID, Julio 11. — Aún cuando las autoridades restan importancia al allanamiento efectuado ayer en la casa del diputado Moreno Herrera donde se sorprendió una reunión clandestina de tendencia fascista se sabe que estaba preparando una extensa campaña terrorista con el fin de promover animosidad entre la opinión pública contra las izquierdas y los socialistas.

La policía se ha incautado de todos los objetos que se poseía para tal fin como ser bombas, armas, etc.

Además la policía secuestró 1.000 proclamas promoviendo la revolución social.

Gran número de personas perecieron ahogadas en Japón, Corea y al Norte de la Manchuria

TOKIO, Julio 11. — A consecuencia de las inundaciones producidas por las lluvias en Japón, Corea y el Norte de la Manchuria han perecido ahogadas un gran número de personas.

Se ahorcó en la cárcel un escritor socialista alemán

BERLIN, Julio 11. — Oficialmente se anuncia que el escritor socialista Erich Muehsom de 57 años se ahorcó en la cárcel en donde estaba detenido desde hace más de un año.

No es exacta la noticia sobre un atentado contra el Graf

FRIEDRISHAFEN, Julio 11. — Se desmiente oficialmente que se haya colocado una bomba en el hangar en donde está el dirigible "Graf Zeppelin".

Se estudia un proyecto para la construcción de edificios escolares

De buena fuente sabemos que el Poder Ejecutivo de la Provincia está estudiando un proyecto que se relaciona con la edificación escolar. Se asegura que será llevado a la realidad y sometido a la sanción de las Cámaras Legislativas a la mayor brevedad. El plan de obras se basará sobre el aporte del gobierno de la provincia a los Consejos Escolares. Dicho aporte, como se sabe, es de un millón de pesos que irá entregando proporcionalmente a los Consejos y éstos a su vez contribuirán con los aportes de las sumas que recauden. Para que sea llevado a cabo deben estar pagos los maestros y los Consejos Escolares estar en condiciones de hacer efectiva la ayuda a que antes nos referimos. El plan comprenderá edificios de tipo Standard y las obras de arte serán realizadas en los talleres de la Cárcel de Coronda.

El calado máximo en el canal de acceso

De las informaciones oficiales se aseguraba que el calado máximo admisible en el Canal de Acceso al Puerto de Santa Fe era ayer de 18 pies 6 pulgadas. Quiere decir que ha aumentado, en comparación con el de estos últimos días.

En estas bajas este calado puede afirmarse que es uno de los mejores, teniendo presente la bajante del río. Pueden entrar sin ninguna dificultad los vapores de ultramar de gran calado.

La modificación a la carta orgánica del D. del Trabajo

En la secretaría de la Cámara de Diputados ha tenido entrada un memorial que ha dirigido la Federación de Empleados de comercio de esta ciudad.

Solicita que la Cámara se pronuncie pronto en el proyecto al Poder Ejecutivo sobre modificación a la carta orgánica del Departamento Provincial del Trabajo.

Hace al respecto atinadas consideraciones para expresar que motiva el pedido el hecho de que si bien nuestra provincia es la segunda provincia Argentina, no ha contado hasta ahora con los elementos capaces de fiscalizar oficialmente el cumplimiento de las leyes obreras, ni los órganos necesarios para evitar los continuos conflictos que ocurren como consecuencia de la concurrencia del capital y del trabajo. Termina expresando que la sanción del proyecto evitará los muchos perjuicios que soportan los trabajadores, por la falta de un organismo que llena debidamente las funciones de vigilancia de las leyes obreras.

Por nuestra parte debemos informar que es propósito de la Cámara tratar lo antes posible este importante proyecto del P. Ejecutivo.

Designóse el Equipo Contra los Uruguayos

Naón actuará como centro delantero y Bello de guardavalla

BUENOS AIRES, Julio 11. — Se reunió el Consejo Directivo de la Liga Argentina de Foot-Ball y designó el siguiente equipo para el match del 18 contra los uruguayos: Bello; González y Cuello; Santamarina, Minella y A. Suarez; González, Varallo, Naón, Sastre y Bertetain.

Se aceptó como referee al uruguayo Apesteguí.

Nombramientos en Escuelas Nacionales

El Consejo Nacional de Educación ha comunicado a la Inspección Seccional local, que se han efectuado los siguientes nombramientos de maestros ayudantes para escuelas Laínez, en

"ACTUALIDADES"

Una edición especial acaba de publicar "Actualidades", el prestigioso diario que defiende los intereses del Territorio Nacional de Misiones, con motivo del 118 aniversario de nuestra independencia.

Representa dicha edición un digno esfuerzo de voluntad y de energías empleado en el constante afán de progreso que caracteriza al director de esta publicación, el conocido periodista señor Juan Lozano Casanova.

Las veinticuatro páginas del número extraordinario, contienen interesante material de lectura y notas gráficas, valiosas colaboraciones literarias y crónicas de la vida social posadeña.

"Actualidades" debe constituir con esta edición, un motivo de orgullo para la prensa misionera.

La rifa de Correos y Telégrafos

El sorteo de la segunda rifa organizada por la Asociación Ayuda Mutua de Empleados de Correos y Telégrafos de la Nación, efectuado el 5 del corriente, en el hall de extranjeros del Correo Central, en presencia de las altas autoridades de la Repartición y escribanos públicos señores Gerardo M. Hass y Francisco Pita, dió el siguiente resultado:

1er. premio, No. 188612; 2o. No. 194892; 3o. No. 015194; 4o. No. 176028; 5o. No. 106119; y 6o. No. 005779.

Se declaró un violento incendio en los bosques de Apremon

CHALUNIS (Sarbees), Julio 11. — Se declaró un violento incendio en los bosques de Apremón en donde hay enterradas millares de granadas desde el tiempo de la guerra europea.

Al tener contacto con el fuego las granadas explotan y ponen en serio peligro la vida de los bomberos que combaten el fuego.

Capturaron los bandidos al famoso explorador sueco Hedin

PEIPING, Julio 11. — Los bandidos del Turkestan capturaron al famoso explorador sueco Hedin y otros diez compañeros mientras exploraban la ruta entre Europa y el Asia.

Esta es la segunda vez que Hedin es capturado.

ESTA BAJANDO EL RIO

La información que en el día de ayer ha suministrado la Dirección General de Navegación y Puertos, División del Paraná Inferior, dice que el río sigue bajando.

Los datos son de gran importancia para los que operan en nuestro puerto.

En formosa la altura era de 2.64, estando estacionado; Puerto Aguirre, 0.58, bajó 13 milímetros; Posadas, 65, bajó cero. Corrientes, 0.90, bajó 1; Esquina, 0.75, bajó 5; La Paz, 0.72, bajó 3; Pueblo Brugo, 0.70, bajó 2; Paraná, 0.25, bajó 3; Diamante, 0.64, bajó 4; Rosario, 0.36, bajó 3 y San Pedro, 0.25, bajó 15.

El río Paraguay se encuentra estacionado, baja despacio el río Alto Paraná, Paraná Superior, Paraná Medio y Paraná Inferior. Como consecuencia, la bajante se deja sentir también en jurisdicción de Santa Fe.

Tampoco Ayer se Pagó a Los Empleados y Obreros Municipales Declarados Cesantes





Volvieron ayer a repetirse las incidencias y los gritos en la Intendencia Municipal. A pesar de las promesas tampoco se realizó el pago de los haberes a los empleados y obreros dejados cesantes por Menchaca. En estas notas gráficas, se puede ver al personal cesante, pidiendo a gritos el pago de sus jornales.

Volvieron a Repetirse las Incidencias y Gritos en la Municipalidad

Durante las horas de la mañana del día de ayer y hasta las últimas de la tarde, fueron numerosos los obreros y empleados declarados cesantes que concurrieron a la Municipalidad a fin de que se les pagara sus haberes. Se produjeron las incidencias de días atrás. Hemos oído de los trabajadores duras palabras para las actuales autoridades comunales.

—Se quieren quedar con nuestros jornales —decían unos.

—Ya esto no se puede tolerar, —agregaban otros.

TODO CLAUSURADO

Parece que en la Intendencia tienen miedo al pueblo. Solo se explican así las medidas que ayer se adoptaron. Todo estaba clausurado. Solo se permitía la entrada por la puerta principal de calle 1° de Mayo. Nosotros al llegar allí, vimos a dos particulares que hacían guardia. Preguntamos qué ocurría. La contestación fué esta:

—Es para que no avancen todos los cesantes y los que buscan puestos...

La policía tuvo que intervenir en las horas de la mañana para que los cesantes y otros que no lo son, no penetraran al interior de la Intendencia.

—Nosotros no hacemos mal a nadie, oímos que decían, y solamente queremos que se nos pague...

—Que cumpla su palabra el Intendente, decían otros...

Y así, incidencias desagradables de las que no hay más culpable que el Intendente Municipal. Por suerte, nada ingrato hubo que lamentar, y sí solo gritos contra Menchaca.

☆ ☆

LA AVIACION ARGENTINA RINDIO GRAN HOMENAJE AL GENERAL SAN MARTIN

BUENOS AIRES, Julio 11. — El acto llevado a cabo esta mañana por la aviación argentina en homenaje al General San Martín constituyó una magnífica exhibición.

En la Plaza San Martín se hallaba el Ministro de Guerra, acompañado del Coronel Marquez y participaron de los actos realizados por 73 aviones argentinos y tres uruguayos.

El Diputado por Santa Fe Ingeniero Noble Interpelará al Ministro de Agricultura

BUENOS AIRES, Julio 11. — En la primera sesión que celebre la Cámara de Diputados el representante demócrata progresista por Santa Fe Ingeniero Noble presentará y fundará un pedido de informes al Poder Ejecutivo acerca del comercio de carnes con Gran Bretaña y de diversos aspectos del reciente convenio suscripto con dicho país.

Por dicho proyecto se resuelve invitar al Ministro de Agricultura para que en la sesión del 25 del corriente o en la subsiguiente conteste a varias preguntas entre ellas las siguientes: Razón que ha tenido el Poder Ejecutivo para resolver la distribución del 11 por ciento de las cuotas de carnes tipo Chilled a que se refiere el convenio de Londres. Gestiones realizadas por el Poder Ejecutivo para abrir mercados a las carnes argentinas. Destino que piensa dar el Poder Ejecutivo a las ganancias obtenidas mediante la venta de letras de cambio provenientes de la exportación de carnes y sus productos.

NO SON EXCESIVOS LOS GRAVAMENES QUE IMPONE LA PROVINCIA A OTRAS

Es sabido que nuestra provincia aplica un impuesto a los productos que vienen de las provincias de Mendoza y San Juan, especialmente el vino cuya entrada es de gran importancia. Esto ha levantado siempre en aquéllos un movimiento de opinión tendiente a que sean suprimidos, a que Santa Fe no cobre impuesto alguno. Eso no es posible. Debe saberse que mientras aquí se aplica solo un reducido impuesto al consumo del vino que es de tres centavos, las de Cuyo aplican a los productos que vienen a ésta nada menos que tasas elevadas que se estiman de un 79 por ciento la de Mendoza y un 57 por ciento la de San Juan. Hay más: Santa Fe, de acuerdo a los datos oficiales percibe poco menos de $ 2.500.000 y paga en cambio por lo que consume a las provincias citadas, más de $ 6.200.000. De allí que nuestros gravámenes son completamente reducidos en comparación con los que están en vigencia y se aplican a todo producto o toda mercadería que entra de ésta a San Juan o Mendoza.

Se ha hablado, se sigue hablando que es elevado el impuesto que se aplica al azúcar no hay tal cosa. Las provincias de Tucumán y Jujuy, productoras de ellas, perciben de los consumos que hace la provincia de Santa Fe sumas importantes que contribuyen a costear sus presupuestos, a los que les corresponde el 42 por ciento y el 65 por ciento de su recaudación total. Todo esto no es una novedad. El gobernador doctor Molinas, lo ha dicho en el mensaje que elevó a las Cámaras Legislativas. Al referirse a la modificación de impuestos internos. Ha expresado que es necesario considerar estos problemas, los diversos gravámenes que a la circulación se imponen, las verdaderas tarifas diferenciales que gravan diversos productos en el país y examinar de un modo especial la situación de los provinciales industriales, productoras y consumidoras. De acuerdo a la ley de presupuesto nacional, la unificación de los impuestos internos deberá efectuarse por convenios previstos entre el gobierno de la Nación y de las Provincias. Esta resolución propuesta también al Congreso de la Nación, será mantenida por la provincia de Santa Fe, en la reunión de ministros de Hacienda que se realizará dentro de breve en la Capital Federal.

Mientras eso no se resuelva, los impuestos que se aplican [illegible].

El bloquismo entiende que los conservadores no pueden usar la denominación demócrata "Nacional"

SAN JUAN, Julio 11. — El comentario obligado lo constituye la impugnación formulada por el Partido Bloquista a la Junta Electoral Provincial y al Interventor diciendo que el Partido Demócrata Nacional no puede usar la palabra "nacional" por estar comprendida en la prohibición del reciente decreto del Ejecutivo sobre la denominación nacional.

Entregaron la dirección del partido Demócrata Nacional en Mendoza a la fracción blanca

MENDOZA, Julio 11. — En el domicilio del senador nacional doctor Vera se reunieron dirigentes de la fracción azul del Partido Demócrata Nacional resolviéndose presentar colectivamente la renuncia de los cargos que desempeñan en el Comité Central y entregar la dirección del Partido a la fracción blanca.

Aclara el Ex-Jefe de la Administración de Limpieza de la Municipalidad Local

Acerca de ciertas publicaciones pagadas por los menchaquistas

Hemos recibido la siguiente carta adjunta a las aclaraciones que van más abajo:

"Sr. Director del diario "EL ORDEN", Don Alfredo Estrada. —Presente.

Muy Sr. mío:

Agradeceré a Vd. quiera tener a bien, el publicar en su prestigioso diario, las aclaraciones que adjunto, relacionadas con publicaciones hechas por el diario "La Provincia" del día 9 del corriente, pedido que le formulo en mi carácter de ex-jefe de la Administración de Limpieza de la Municipalidad de Santa Fe.

Seguro de su atención, saluda al Sr. Director con la mayor consideración y se ofrece a sus órdenes S. S. S. J. GOMEZ CENTENO."

LA ACLARACION

Santa Fe, Julio 11 de 1934.

"En un diario de esta capital del día 9 del corriente, publica fotografías de máquinas y camiones y hace comentarios sobre el estado, en que las actuales autoridades han encontrado el material rodante de Ad. de Limpieza.

Aunque se ve a las claras, que esta publicación no tiene otra finalidad que la de destacar la labor de los actuales administradores, quizás mal informado, el comentarista hace apreciaciones que deseo aclarar, porque si bien en ellas no se menciona mi nombre, me afectan como ex administrador.

Entre otras se publica la fotografía de una barredora Krup que me fué entregada en el estado que actualmente se encuentra, en el mes de marzo de 1932, fecha en que me hice cargo de la Administración. De otra que por rotura del bloc y por carecer de repuestos para las restantes, fué necesario desarmar por completo, poco tiempo después. De un camión de riego Ford md. 1929, sin motor, que le fué sacado a fines de 1932 y no pudo ser reparado por rotura en el asiento de las válvulas; Camión que además tiene el tanque picado y propenso a explotar. De un automóvil Ford. m. 1927 que se dió de baja también en 1932, porque la reparación demandaba mucho más que el valor del mismo. En su reemplazo se compró otro coche del mismo modelo a la casa Ford en la suma de $ 300 m|n. que es el que actualmente utilizan los señores inspectores. De otro camión Ford m. 1926 de 1500 kg. que dicen está tasado en pesos 1.000 m|n. Esta valuación corresponde al inventario de 1932 y no es de extrañarse que después de dos años de uso haya desmerecido.

Como se ve, si al hacerme cargo recibí ya máquinas y camiones en mal estado, no podía dejarlos nuevos al retirarme, por cuanto durante estuve a cargo de esa repartición, no se compró ninguna unidad nueva.

Se hace referencia también a camiones sin motor, que son los ya enumerados y se pregunta por los mismos. Esos motores y blocs, están todos en taller mecánico y no se repararon porque la compostura demandaba más, que la utilidad práctica que los mismos podrían prestar una vez reparados. Aparece en fotografía un camión regador Krup sin motor, el que fué entregado para rectificar al taller del señor José Cazenueve, en noviembre de 1933, época en que ya no era administrador.

Se publican los consumos de nafta y aceite de enero en adelante estableciendo diferencias de los meses anteriores con junio, sin tener en cuenta lo lluvioso de este mes, en el que casi no se efectuó riego especial, que es el que demanda mayor cantidad de combustible. Lo mismo ocurrió en el mes de marzo ppdo., mes lluvioso en el que el consumo de nafta fué de 3.616 litros y no 5.040 como se hace figurar, o sean 1.420 litros menos que en junio.

Se dice también que no se ha respetado el maderamen de los establos. Otro error o informe mal intencionado. Parte del entrepiso del mismo no existía ya al hacerme cargo (creo no existió nunca).

Agrego a esto que durante mi administración y sin ocasionar gasto alguno a la comuna se adoquinaron con personal propio los corrales de la dependencia destinadas a los semovientes y que antes eran de piso natural; que dispuse la construcción por carecer de recursos para hacer algo mejor, de un galpón de techo pajizo, para uno de los corrales; que hice reparar y colocar nuevas comederas y bebederos de los que se carecía en cantidad suficiente, procediendo también a la renovación total de los alambrados de los corrales que se me entregaron completamente destrozados, subsanando otras cosas que sería largo enumerar.

Se habla también de la falta de forrajes y a esto contesto: Que a los semovientes municipales no les faltó forraje durante mi administración, a excepción de los últimos días, aunque para ello en muchas ocasiones debí comprometer mi crédito personal. (Referencia: Franchino y Lupotti Ltda.). Otro tanto ocurría con repuestos y otros implementos. (Referencias. José B. Rodrigues y Puigjané Hnos.).

Se dice también que el taller mecánico era un depósito de hierros viejos, ordenando se tiraran y a los que se ha tenido que recurrir no hace muchos días.

Con lo expuesto creo dejar debidamente aclarado, que para administrar no he nadado en la abundancia y que si no hice más fué por falta de recursos.

Es de desear a los actuales administradores que han autorizado precipitadamente la publicación a que hago referencia, en un diario que para ellos es de situación, puedan cuando entreguen y contando con los medios con que yo he contado, librarse de la crítica y retirarse tranquilos y seguros de haber cumplido con su deber, como lo hizo el suscripto, que para administrar, ni pidió ni aceptó nunca reportajes.

Santa Fe Julio 11 de 1934".

LOS MEDICOS DE POLICIA PEDIRAN AUMENTOS DE LOS SUELDOS QUE PERCIBEN

En posesión de tratarse el presupuesto para la Administración Provincial para el año próximo, los Médicos de Policía han anunciado que harán algunas gestiones para que se les mejore en los sueldos que perciben.

Dicen que ahora, con el poco sueldo que ganan, no sacan ni para sufragar los gastos de movilidad porque las partidas que para esos fines se acordaban, fueron suprimidas en el presupuesto en vigencia. Agregan que para atender el puesto deben abandonar sus consultorios con evidente perjuicio para ellos.

Esta situación, será contemplada por el P. E. en el proyecto de presupuesto que, como en esta misma edición decimos, va a someter a la sanción de las Cámaras.

Peter Hayer venció a Kid Chocolate por decisión

NUEVA YORK, Julio 11. — Ante una crecida cantidad de espectadores se efectuó el match de box entre los pugilistas Peter Hayer y Kid Chocolate venciendo el primero por decisión en un match a 10 rounds.

Una Manga de Langosta de 13 Kilómetros se Asentó en los Cultivos de Estacion Maciá

EN NOGOYA EL ACRIDIO HA INVADIDO LOS SEMBRADOS

En este departamento se han embolsado 2.230 bolsas de langostas

(De nuestro Corresponsal)

PARANA, 11. — Una nueva manga de unos 13 kilómetros de extensión se ha asentado en los cultivos de Estación Maciá.

En los parajes Don Cristóbal y Los Chiqueros del Departamento Nogoyá, se ha reconcentrado la invasión de langosta.

La Defensa Agrícola.—

Los trabajos para la extinción del acridio, han sido confiados al comisario seccional de la Defensa Agrícola Iringo Quijano, bajo control de la Comisión de Nogoyá. Sin embargo los agricultores confían poco en la ayuda oficial, que nunca ha dado los resultados esperados.

2.230 BOLSAS DE LANGOSTA

(De nuestro Corresponsal)

PARANA, 11. — En el distrito Crucecita del Departamento Nogoyá, se han embolsado 2.230 bolsas de langosta, que han sido compradas por la Defensa Agrícola al precio de ocho centavos.

Adquirióse el terreno y local de la Sub-Comisaría de S. Antonio

PARANA, 11. — A referendum de la Legislatura adquirió el Ministerio de Gobierno el terreno y local que ocupa la subcomisaría de Colonia San Antonio, que corresponde al lote No. 15, situado en Pueblo Cazes, que era propiedad de la "Jewich Coonization Association". En este local continuará funcionando dicha sub-comisaría.

Construirán un Asilo-Hospital para leprosos

PARANA, 11. — Estuvo en ésta el Dr. Miguel Susini. Ha respondido su visita a una misión de carácter oficial. Se trata de la construcción de una leprosería en la provincia. En tal sentido el distinguido facultativo conversó con el director de Salubridad de la Provincia, Dr. Clodomiro Rodrigues Núñez y con el Dr. Francisco Medus, director de los servicios sanitarios.

Ese Asilo - hospital de leprosos será destinado exclusivamente a los enfermos de la provincia. Informó el Dr. Susini que se cuenta con los fondos necesarios para dar comienzo a la construcción de la obra, para el año próximo, y recordó el proyecto del gobierno de la Provincia al instaurar la Lotería de Entre Ríos, parte de cuyo beneficio se destinará a Asistencia Social con lo que se contribuirá para el mantenimiento del Hospital.

Agregó el Dr. Susini que había encontrado un decidido apoyo en el gobierno del Sr. Echevehere y de las autoridades sanitarias de la provincia.

Carne con destino a la Gran Bretaña

PARANA, 11. — Transportando 220 toneladas de carne enfriada del Frigorífico de Gualeguaychú, partió del puerto de esa ciudad con destino a La Plata el buque Rotney Star, de donde será reembarcado el cargamento con destino a Inglaterra.

El Dr. L. Zeno Hablando en Paraná



Nota gráfica tomada mientras el Dr. Lelio Zeno, conocido médico rosarino, pronunciaba su conferencia en la Escuela Centenario de Paraná de la que nos ocupamos oportunamente.

Una Nueva Acusacion de Estafa se Formulo Contra La Firma Vitor Hermanos

La acusación fué instaurada por la señora Aristóbula Paz de Zapata

PARANA, 11. — Sigue preocupando el affaire Victor, el procesado que aún se pasea tranquilamente por Est. Viale. Después de los permisos que ha disfrutado Amado Vitor, por benevolencia de los jueces, su situación se habría reagravado de acuerdo con ciertos rumores que corren. Al parecer el defensor de Vitor, enterado de "ciertas actividades políticas" del encausado, en las últimas elecciones, se ha sentido molesto...

Una nueva acusación.—

Sin embargo, a pesar de las libertades de que goza el procesado Vitor, asunto del que nos ocupáramos en forma extensa en anteriores ediciones, parece que no saldrá bien parado del lío.

Hoy la señora Aristóbula Paz de Zapata, formuló una nueva acusación de estafa contra la firma Vitor Hermanos, con negocios varios en Estación Viale.

Amado Vitor, se ha hecho responsable de la acusación, en nombre de la firma.

La Bolsa de Comercio de Bs. Aires Cumplio 80 Años

Un conceptuoso despacho telegráfico le remitió la Bolsa de Comercio de Santa Fe

Cumplió 80 años de existencia la Bolsa de Comercio de la Capital Federal, prestigiosa entidad, que en todos momento ha llenado su misión de defender los intereses del comercio y de nuestra riqueza agrícola ganadera.

La Bolsa de Comercio de Santa Fe le dirigió este conceptuoso despacho telegráfico: "Al significarle las hondas simpatías de esta institución hacia esa Bolsa de Comercio, con motivo de cumplirse hoy los ochenta años de existencia, cúmpleme anunciarle que en la demostración pública de aprecio a tributársele esta tarde nuestra entidad estará representada por los señores Mauricio Kominsky e Ireneo Zocca". Este telegrama lleva la firma del presidente de la Bolsa señor Francisco Bobbio y del secretario señor Juan Lescano.

Un grupo de socios dirigió, a su vez, este otro telegrama:

"Los que suscriben, socios de esta Bolsa de Comercio, envían su más cálida adhesión al acto como demostración pública de aprecio y reconocimiento de la obra realizada por esa Bolsa de Comercio, durante ochenta años de existencia que hoy se cumplen. Saludo — Lleva la firma de Francisco Bobbio, Federico Milia, Juan J. Lezcano, Federico Gebien, Guillermo Cota, Carlos A. Niklison, Cándido Balma, Federico T. Franke, C. Casanello, Francisco P. Barón, Israel Abramovich, P. Mántaras, René Loch, Vicente Lupotti, Miguel Marconetti, Alfredo Martínez, Guillermo Morin, Aquiles Allevi, Fermín Lupotti, Emilio Guisasola, Alabern, Fábrega y Cía. Pablo P. Bertoni, Kominsky Hnos., León Waisman, Crisanto E. García, M. Tavy y Carlos U. Bianchi.

"EL ORDEN" EN PARANA PROVOCA ELOGIOS

PARANA, 11. — Se comenta elogiosamente en ésta el interés de "EL ORDEN" en dar amplia información acerca de los acontecimientos de toda índole que se producen aquí.

Se reunió ayer la Junta de Jubilaciones y Pensiones

La Junta de Jubilaciones y Pensiones realizó ayer reunión tratando diversas cuestiones de importancia. Presidió el titular Sr. Pedro Antonio Echagüe, asistiendo todos los miembros, señores Dr. Conrado Díaz Rodríguez, Fiscal de Estado y Vitaliano Vivas.

Se dieron a conocer las siguientes resoluciones: Felisa Duarte de Posadini, jubilación, acordada; Adelia y Micaela M. de Travasti, devolución de aportes, acordada; Valentín Maldonado, jubilación de acuerdo al Art. 22, acordada; Manuel María Fernández, reconocimiento de servicios, acordada; Juan M. Sosa Rodríguez, reconocimiento de servicios, acordada; Cira H. Larrique de Spinassi, jubilación ordinaria, acordada; Arquímedes Juan Lupi, jubilación ordinaria, acordada; Esther Julia Ansardi, jubilación, acordada; Isidora Colombo de Capitanelli, jubilación, acordada; Pedro Enrique Clausen, jubilación, acordada; Perseverando Alegre, jubilación extraordinaria, acordada; Francisco Nombrega, devolución, acordada; Juan Ramón Montenegro, reconocimiento de servicios, acordada; Elvira Sulsis de Nombrega, jubilación, acordada; Ana Rivera de Bessert, jubilación, acordada; Angelina C. Alonso de Novos, jubilación ordinaria, acordada; Aida del Carmen Casellas, jubilación ordinaria, acordada y Nicolás Damián, jubilación extraordinaria, acordada.

Ruiz Moreno Recobro la Libertad

(De nuestro Corresponsal)

PARANA, Julio 11. — Fué concedida la libertad provisional al ex-juez de paz Ruiz Moreno, acusado de estafa y adulteración de documento público, "affaire" sobre el que informara en forma extensa EL ORDEN, en sus anteriores ediciones.

Fué entregada una sección de libros uruguayos, ayer

PARANA, 10. — En Concepción del Uruguay se realizó el acto de entrega de una sección de libros uruguayos a la Biblioteca Popular, denominados la sección "José Enrique Rodó". La delegación del Ateneo Paysandú, presidida por el Dr. Eugenio P. Bergara fué obsequiada con un banquete, el mismo día de la entrega de los libros. Lo más calificado de la ciudad asistió al banquete.

Han sido motivo de calurosos elogios los discursos pronunciados en el acto de la entrega de los libros, por el Dr. Bergara, el Sr. Scarone, director de la Biblioteca Nacional de Montevideo y delegados oficiales de su gobierno y el que en nombre de la comisión de la Biblioteca "El Porvenir" pronunció el Dr. Lucio Báez.

La paralización de una obra causa perjuicios en el Norte

Desde hace meses la Dirección de Vialidad venía trabajando en la construcción de un camino desde Víctor Manuel segundo hacia Tartagal por Campo Gálvez, departamento General Obligado. La iniciación de esa obra causó la mejor impresión. Porque con dicha vía carretera los colonos podrían conducir sus productos a Reconquista. Además favorecería a todos dado que Tartagal se encuentra semiaislado por carencia de vías de comunicaciones. Y bien, iniciados los trabajos se han llevado adelante hasta que fueron suspendidos días atrás no se sabe porqué.

La paralización de esa obra causa perjuicios al mismo Fisco porque iniciado, invertida la ya mayoría de la partida destinada para los gastos de construcción al dejarla en suspenso poco a poco toda la obra ya realizada se va perdiendo por la acción del tiempo.

Se trata de una carretera de suma importancia para aquella zona Norte de la Provincia, mucho más en estos momentos en que han adquirido nuevas actividades las industrias que en aquella colonia son fuentes de riqueza, la agricultura, los productos forestales y la ganadería. Por todo ello corresponde que la Dirección de Vialidad no deje paralizada esa obra que debe ser llevada lo antes posible, adelante hasta su completa terminación.

Paraná tendrá un Balneario

PARANA, 11. — Estuvo en ésta el Director General de Navegación y Puertos, Ing. Repossini. En este viaje ha inspeccionado las obras de ampliaciones del puerto y la Avenida Costanera. Se ha interesado el Ing. Repossini en la pronta terminación de esas importantes obras. Con el fin de dotar de un cómodo balneario a esta ciudad, dispuso que se vaya echando arena sobre la costa que da al frente del Parque Urquiza, para formar una playa. No será difícil que ese relleno se haga frente al lugar que ocupará el próximo local del "Paraná Rowing Club".

Devicenzi se va a Italia

BUENOS AIRES, Julio 11. — El jugador argentino Alfredo Devicenzi partirá el martes para Italia con el fin de prestar su concurso al Club Ambrosiana con quien se ha comprometido a actuar.

No habría pensado en renunciar el secretario de la Santa Sede

ROMA, Julio 11. — En los círculos allegados al Vaticano se desmiente que el Secretario de la Santa Sede Cardenal Pacelli piense renunciar del cargo que ocupa.

Centro Estudiantes de Derecho

La Asamblea General del Centro Estudiantes de Derecho en su última sesión, visto el proceso instruido por desacato a las autoridades universitarias al estudiante Moisés León Peschansky en virtud de un manifiesto publicado en el diario "El País" por el Partido Universitario "Insurrexit", ha resuelto:

I. Repudiar el proceso instruído contra el estudiante nombrado.
II. Exigir la inmediata clausura del mismo.
III. Solidarizarse con los conceptos fundamentales vertidos en el mencionado volante relativos a la Intervención a la Universidad y al Estatuto Nazar Casella.
IV. Publicar un manifiesto y efectuar un mitin el día 19 del corriente en el lugar y a la hora que se indicarán oportunamente.
V. Publicar esta resolución.

La nueva C. Directiva de la Sociedad Médica

PARANA, 11. — La nueva Comisión Directiva de la Sociedad Médica de Paraná, ha quedado integrada en la siguiente forma: Presidente, Dr. Luis Iribarren; Vice Presidente, Dr. Alberto Allabé; Secretario, Dr. Angel A. Ríos; Vocales: Dres. Fernando Aheberhard, Andrés Tisai Zatún y Abelardo Iraguirre. Vocales suplentes: Dres. Enrique Etchemendi Garay y Carlos V. Suárez.

Regirán los destinos de la institución, durante el período 1934 — julio — 1935.

Información del Obispado

Partida del Obispo.—

Partió anoche para la ciudad de Córdoba, el Obispo Monseñor Fasolino, acompañado del Secretario, Presbítero, Samuel Santa Cruz. Asistirá a la reunión de la semana de cultura y a la asamblea diocesana de la Juventud Femenina Católica, que se realizará en aquella provincia, con asistencia de varios Obispos de las provincias.

A su regreso, el domingo próximo, Monseñor Fasolino, se detendrá en el pueblo de Totoras a los fines de bendecir la piedra fundamental de la iglesia que se está construyendo en reemplazo de la que recientemente fué destruida por un incendio.

Nombramientos. —

El Obispado ha hecho los siguientes nombramientos:

Curas Párrocos de Santa Clara de Buena Vista, departamento Las Colonias; de Ceilo, departamento Castellanos y Progreso, departamento Las Colonias, a los Pbros. José Stecca, Francisco Sánchez Moreno y Nicolás Tamayo Rico, respectivamente. Todos han tomado ya posesión de sus parroquias.

50.000 obreros declararon la huelga en La Habana

LA HABANA, Julio 11. — Desobedeciendo el llamamiento de la Confederación Nacional del Trabajo 50.000 obreros se declararon en huelga.

Los obreros tranviarios no fueron al paro.

El Vicepresidente de la República Dr. Roca se Encuentra Muy Mejorado

BUENOS AIRES, Julio 11. — Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que lo obligó a guardar cama varios días el Vice-Presidente de la República doctor Roca. — United Press.

RENUNCIO EN PLENO EL GABINETE DE AUSTRIA

VIENA, Julio 11. — Oficialmente se anuncia que el canciller Dolffus presentó el Presidente la renuncia en pleno del Gabinete como acto preliminar para proceder a su total reorganización.

También se informó oficialmente luego que después de aceptarse la renuncia del Gabinete le fué encargada al mismo Dolffus la misión de formar el nuevo que acompañará al Presidente en sus tareas.

Según una información al reconstruir el Gabinete Dolffus tomaría a su cargo las principales funciones a fin de que las nuevas leyes que se aplicarán contra los elementos adversos al Gobierno tengan mayor eficacia y terminen con ellos.

Uno de los acontecimientos que más se observarán al cambiar de régimen es el nombramiento de un Comisario General que tendrá a su cargo la aplicación de las medidas que se adopten con el fin de combatir los movimientos subversivos contra el Estado.

Los cambios más importantes que se notarán son los siguientes: la designación del Ministro en Berlín señor Tanchipa como secretario de Relaciones y la del Vice-Canciller para el cargo de Comisario General.

Complot Subversivo en Prano de Torre Hermosa

MADRID, Julio 11. — Se informa que en el pueblo de Prano de Torre Hermosa se descubrió un complot subversivo incautándose la policía de 10 bombas y deteniendo a 11 personas.

En la provincia de Jaena se encontraron varias ametralladoras y bombas.

NO ES GRAVE LA DOLENCIA QUE AQUEJA AL DOCTOR ECHEVEHERE

PARANA, 11. — Ante los rumores del grave estado de salud del Gobernador de la Provincia, esta corresponsalía ha sido informada en el despacho de la Gobernación, que la dolencia del Dr. Echevehere, no reviste importancia ni es de gravedad alguna.

En Sesión Secreta el Senado Trataría la Detención del Teniente Coronel Campos

BUENOS AIRES, Julio 11. — A raíz de los sucesos relacionados con la detención del Teniente Coronel Florencio Campos circula una versión no confirmada según la cual el Senado Nacional celebraría una sesión secreta próximamente en donde un senador de la izquierda plantearía una cuestión de privilegio. — United Press.

DICTAMINO EL AGENTE FISCAL EN DIVERSOS PROCESOS CRIMINALES

Fué solo discreto el movimiento registrado ayer en Tribunales

En el juicio que sigue Gonzalez y Cía. contra el Ferrocarril Santa Fe, recurso directo, para resolver el incidente de costas, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, por la Secretaría Maldonado, declara mal denegado el recurso de apelación, el que se concede, debiendo elevarse los autos previo emplazamiento de las partes. En disidencia votaron los Dres. Puccio y Gambino, quienes sostienen que no correspondía sino declarar bien denegado el recurso.

—En el juicio que sigue Burna Hnos. contra F. C. Central Argentino, sobre devolución de fletes, venido en apelación de la sentencia que rechaza la excepción de incompetencia, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, Secretaría Rosa Rodríguez, revoca la resolución haciendo lugar a la excepción opuesta. En $ 20 los honorarios del doctor Thedy y $ 15 los del Procurador Fornis. Establece el Tribunal que en el caso es de aplicación el artículo 2 de la Ley Nacional 48.

—En la ejecución de hipoteca seguida por Tomás Díez García contra Sucesión de M. Oliva de Ramírez, el Juez de la 2a. Nominación, doctor Viñas Balujera, por la Secretaría Elguelin, desaprueba la liquidación presentada por el acreedor, con costas. Establece el Juez que en el sub-lite la liquidación presentada no se ajusta al espíritu del artículo 2º de la Ley de Moratoria, desde el momento que la misma capitaliza intereses y sobre esta base liquida el 6 por ciento que es tipo fijado por dicha ley. Por ello el Juez no acepta la liquidación presentada en autos, porque ello implicaría la aceptación del "anatocismo".

—En el juicio que por cobro de pesos sigue José Gianoncini contra Rodolfo Moricone, el Juez de la 2a. Nominación, doctor Viñas Balujera, Secretaría Elguelin, ha ordenado que se le corra traslado nuevamente de la demanda, por el término de ley al demandado, con costas. En $ 15 los honorarios del doctor Castro.

—En el sucesorio de Ventura Gómez e Isabel Correa, el Juez de la 2a. Nominación, doctor Viñas Balujera, Secretaría Elguelin, declara herederos a sus hijos José Valerio, Vicente, Pascual, Silverio y Ramón Francisco Gómez.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Carlos Boero contra Teodoro Arrenabal, el Juez doctor Viñas Balujera, por la Secretaría Elguelin, ordena llevar adelante la acción, con costas. En $ 220 los honorarios del doctor Rafael Villanueva, y en $ 118 los del Procurador Ignacio Illasz. El juez hace efectivos los apercibimientos decretados.

—En el sucesorio de Nicodemus Rosselli, el Juez de la 1a. Nominación, doctor Ferrer, Secretaría Passeggi, aprobó en cuanto por derecho hubiere lugar las operaciones practicadas.

—En la gestión iniciada por Edmundo Angel Montaña y Ricardo Vitti, el Juez de la 1a. Nominación doctor Ferrer, Secretaría Passeggi, ordenó la inscripción de los inmuebles.

—En el sucesorio de Carlos Pucheita, el Juez de la 1a. Nominación, doctor Ferrer, por la Secretaría Passeggi, ordenó la inscripción del dominio.

—En el sucesorio de Desiderio Rafaelli, el Juez de la 2a. Nominación, doctor Viñas Balujera, por la Secretaría Passeggi, nombró administradora de la sucesión a Elvira Teresa Tuduri de Rafaelli.

—En la sumaria información producida a solicitud de Humberto Fortuna, el Juez de la 1a. Nominación, Dr. Ferrer, Secretaría Passeggi, lo declara pobre para tramitar la tasa militar.

—En la ejecución de hipoteca seguida por la Sucesión de Luis A. Garibaldi contra Antonio Smichi, el Juez de la 1a. Nominación, doctor Ferrer, Secretaría Passeggi, manda citar al demandado por el término de ley.

DICTAMENES FISCALES

El Agente Fiscal, doctor [illegible] Carreras, dictaminó en estos procesos criminales:

Severio Romano, lesiones, pide se le condene a un año de prisión, con costas.

—Juan Paye, Enrique Hernández, agresión, pide la absolución del primero y dos meses de prisión para el último.

—Amalio Montenegro, ocultación de documento público, solicita la pena de tres años de prisión y costas.

—Angel Verdechia, lesiones leves, solicita el Fiscal se le condene a la pena de dos meses de prisión y costas procesales.

—Benedicto Escobar, lesiones por imprudencia, solicita se le aplique una multa de [illegible] y costas procesales.

EN LA JUSTICIA FEDERAL

El Juez Federal, doctor Hernández López, por la Secretaría Gustavino, hizo lugar a la libertad bajo fianza solicitada por Moisés León Penchasnke, que estaba procesado por el delito de lesiones.

Excepción Militar

El Juez Federal acordó la excepción militar solicitada por el ciudadano Alfredo Tersetti, por estar comprendido dentro de los beneficios de la ley.

Autos de Prisión

El Juez Federal dictó auto de prisión contra Moisés Penchasnke, por el delito de desacato.

Fueron Muy Agasajados en Rosario el Gobernador de la Provincia Dr. Molinas y sus Ministros



El Gobernador y sus Ministros en la recepción que le fuera ofrecida en el Club Español. El Dr. Molinas fué objeto de simpáticas demostraciones de afecto por el numeroso público que había asistido a la fiesta, en conmemoración al 118º aniversario de la independencia.



La recepción en el Palacio Municipal. El Gobernador de la Provincia, Intendente Municipal, Jefe del Regimiento 11 de Infantería, segundo comandante de la cañonera Libertad, y miembros del cuerpo consular, durante la recepción ofrecida en el Palacio Municipal de Rosario, con motivo de la efemeride patria.



Durante la recepción en el Circulo Italiano. El Dr. Luciano Molinas y sus Ministros De la Vega, Casella y Fuño en la demostración que el Circulo Italiano ofreciera al Poder Ejecutivo provincial durante su estada en Rosario y como parte de los festejos del 9 de Julio.



Otro aspecto de la recepción ofrecida en el Palacio Municipal de Rosario. El primer mandatario de la Provincia y sus Ministros posan en compañía de las autoridades civiles y militares y altas personalidades de la banca, la industria y el comercio.



En el Hipódromo Independencia. Acompañado del Dr. Lisandro de la Torre y de sus ministros el Gobernador, aparece aquí en una animada conversación sostenida durante uno de los intermedios de la gran fiesta hípica realizada el 9 de Julio en el Hipódromo Independencia.

El primer magistrado de la provincia, sus ministros, y altas autoridades militares en el acto de la colocación de una corona de flores naturales frente a la estatua de San Martín. Este fué uno de los actos más brillantes de la conmemoración del 9 de Julio en Rosario y reunió a una gran cantidad de público, que se adhirió en esa forma a la celebración de la efemeride patria y tuvo para el Gobernador de la Provincia especiales atenciones.

HOY CELEBRA REUNION LA COMISION DE INSTRUCCION PUBLICA DEL SENADO

La Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Senadores ha quedado citada para realizar sesión en el día de la fecha. Debe estudiar el proyecto de ley de Educación, que como se sabe, ha sido sancionado ya por la Cámara de Diputados.

Se adelanta que el despacho de la referida Comisión será favorable. De ahí que el Senado podrá ya tratar y sancionar en sesión del día viernes próximo tan importante proyecto. El Poder Ejecutivo dará enseguida el decreto promulgando la ley.

CASA DE GOBIERNO

DELEGACION DE MANDO

Desde Rosario, donde se encuentra ahora la sede del Poder Ejecutivo, comunicaron al Ministerio de Gobierno, que el gobernador, doctor Molinas a las 8 horas, partió para la Capital Federal. Antes firmó el decreto delegando el mando en el Presidente del Senado, doctor Eduardo Cordoba.

EL PRESUPUESTO

Hoy queda completamente terminado el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para el año próximo. Se entregará a las Cámaras Legislativas antes del día 15 del corriente mes.

LAS JEFATURAS DE POLICIAS

De buena fuente sabemos que al regreso del gobernador doctor Molinas, será resuelta la situación porque cruzan algunas Jefaturas de Policía, entre las que figuran, en primer término, las de San Javier y Castellanos. Para esta última se insiste en que será nombrado el actual Receptor de Rentas, señor César Perussia, aunque también es candidato el doctor Raúl Michelini. Para la de San Javier, nada hay resuelto, pero se conoce que será ofrecida a un vecino de aquel departamento.

Un nuevo servicio de ómnibus entre Santa Fe y Rosario

Un nuevo servicio de coches pullman que hará el recorrido entre Rosario y Santa Fe y vice versa en tres horas y cuarenta y cinco minutos, ha sido inaugurado por la empresa de Colectivos "El Rápido-Los Blancos". Creemos un deber informativo poner en conocimiento del público los horarios establecidos por esta empresa, una de las que más han contribuído a reducir los precios de transporte entre ambas ciudades, obligando al F. C. S. F. a rebajar los suyos, cosa que no hizo nunca hasta que la competencia la colocó en ese trance. Y esto debe ser tenido muy en cuenta por los viajeros.

Coincidiendo la inauguración con la fecha patria, la Empresa expedirá boletos directos de ida y vuelta a $ 1.[illegible] desde la fecha al 14 del corriente, los que serán válidos para regresar hasta el 31 del corriente y en las estaciones intermediarias un descuento del veinte por ciento.

SALIDAS DE SANTA FE

Plaza España: 8 y 3.30 horas.

Sauce Viejo: 8.30 horas. Tarifa: ida, 0.50; ida y vuelta, 0.75.

Desvío Arijón: 8.45 horas. Tarifa: ida, 0.90; ida y vuelta, 1.20.

Coronda: 9 horas. Tarifa: ida, 1.20; ida y vuelta, 1.70.

Arocena: 9.25 horas. Tarifa: ida, 1.40; ida y vuelta, 2.10.

San Fabián: 9.35 horas. Tarifa: ida, 1.50; ida y vuelta, 2.70.

Barrancas llega: 9.30 horas. Tarifa: ida, 2.30; ida y vuelta, 2.50.

Barrancas sale: 10 horas.

Monje: 10.15 horas. Tarifa: ida, 2.40; ida y vuelta, 3.70.

Maciel: 10.30 horas. Tarifa: ida, 2.90; ida y vuelta, 4.10.

Oliveros: 10.45 horas. Tarifa: ida, 3.30; ida y vuelta, 4.70.

Timbúes: 11 horas. Tarifa: ida, 3.60; ida y vuelta, 5.20.

Rosario P. Paz: 11.45 horas. Tarifa: ida, 4.00; ida y vuelta, 6.00.

SALIDAS DE ROSARIO

Plaza Sarmiento: 23 y 24 horas.

Timbúes: 23.30 horas. Tarifa: ida, 0.70; ida y vuelta: 0.90.

Oliveros: 24.05 horas. Tarifa: ida, 1.10; ida y vuelta, 1.10.

Maciel: 24.20 horas. Tarifa: ida, 1.20; ida y vuelta, 1.60.

Monje: 24.35 horas. Tarifa: ida, 1.50; ida y vuelta, 2.40.

Barrancas: 24.50 horas. Tarifa: ida, 2.30; ida y vuelta, 2.20.

Barrancas: 1 horas.

San Fabián: 1.15 horas. Tarifa: ida, 2.80; ida y vuelta, 2.70.

Arocena: 1.25 horas. Tarifa: ida, 2.30; ida y vuelta, 3.20.

Coronda: 1.45 horas. Tarifa: ida, 3.50; ida y vuelta, 4.20.

Desvío Arijón: 2 horas. Tarifa: ida, 3.50; ida y vuelta, 5.20.

Sauce Viejo: 2.15 horas. Tarifa: ida, 3.50.

Santa Fe, Plaza España: 2.45 y 3.45 horas. Tarifa: ida, 4.00; ida y vuelta, 6.00.

El Poder Ejecutivo quiere que la Justicia tenga todos los elementos necesarios

La Justicia del Crimen de la 1a. Circunscripción Judicial, poco hace, elevó un memorial al Presidente de la Suprema Corte de Justicia, doctor Amelio Ortiz, solicitando aumento de empleados y la creación de otro juzgado. Para ello expresaba que en la actualidad había intenso trabajo. A esta petición hay que agregar ahora otra más. Es la Cámara de Apelaciones en lo Criminal la que se ha dirigido a la Corte. Pide que gestione del Poder Ejecutivo la creación de un cargo de Secretario o de Pro Secretario para aquella Cámara, expresando, en la comunicación, que con ello se llenará una necesidad impostergable que desde hace tiempo se hace sentir.

La Suprema Corte de Justicia, según nos hemos informado oficialmente, está estudiando todos los pedidos que sobre creación de cargos o aumento de personal le han formulado las Cámaras de Apelaciones o Juzgados de Rosario o sino también los de esta Capital y algunos juzgados de los departamentos que lo mismo solicitan el aumento de empleados. Realizado por la Corte el estudio, comprobado que en verdad es necesario, es justa la petición, elevará los antecedentes al Poder Ejecutivo solicitando que en el presupuesto para el año 1935 sean incluidas las partidas que correspondan a los fines indicados.

Demás está decir que el gobierno tiene los mejores propósitos para con la Administración de Justicia. Si hasta ahora no se han podido llenar algunas necesidades materiales, como la provisión de muebles, a los tribunales de esta capital, lo ha sido porque no lo ha permitido el estado de las finanzas provinciales. Todo ello será salvado en el año venidero porque se quiere que la justicia se desenvuelva con todos los elementos para que sea una gran verdad el precepto constitucional que a ella se refiere.

Comenzaron las conversaciones entre Francia y Estados Unidos sobre cuestiones navales

LONDRES, Julio 11. — Comenzaron formalmente las conversaciones franco - norteamericanas preliminares para la Conferencia Naval de 1935.

Hasta el Sábado Próximo Durará el Asueto Escolar

En el Ministerio de Instrucción Pública se nos informó anoche que desde Rosario comunicaron telefónicamente que el señor Ministro, doctor Luis María de la Vega, había firmado un decreto acordando feriado para las escuelas Normales y Especiales hasta el día Sábado próximo.

Anoche la Inspección General de Escuelas Normales y Especiales remitió una circular a cada Director de Escuela dándole a conocer esta resolución.

Durante estos días de asueto se procederá a la desinfección de los locales donde funcionan los establecimientos educacionales que dependen del Ministerio de I. Pública.

Facultades de los Consejos Escolares

El Consejo Escolar de San Martín de las Escobas, departamento San Martín, se dirigió al Consejo General de Educación solicitando que se designe con el nombre de "José de San Martín" la escuela 842 de aquella localidad. El Consejo le ha remitido una comunicación en la que le hace saber que tiene atribuciones para designar las escuelas de su jurisdicción, debiendo solamente comunicarlo a la Dirección General de Escuelas, a los fines consiguientes.

Ante una consulta formulada por el Consejo Escolar de Cañada Rosquín, departamento citado, le ha hecho saber el Consejo, que la parte administrativa está a cargo de los nuevos organismos, por cuyo motivo está facultada para resolver por sí la locación de casa para el establecimiento escolar Nro. 368 de Barrio San Pedro, de aquel pueblo.

Ha respondido también a otras consultas de varios Consejos Escolares. Todas ellas se referían a casas para escuelas, aumento de personal, dotación de asientos en varias donde hacen falta y otros detalles, todo lo cual es facultad de los Consejos Escolares resolverlo.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer, el resultado fué:

1er. premio de $ 1.000.000

el Nro. 22.975

Los premios restantes correspondieron a estos números:

24369	35172	7231	35222
24014	20191	14046	23567
23276	7526	26517	21338
21379	33597	33187	18546
7787	22215	12047	35230
23130	25603	30033	25288

Resoluciones de la Asociación Cooperadora de la Escuela "Mariano Moreno"

En la asamblea ordinaria de la Asociación Cooperadora de la Escuela Mariano Moreno, y en la que hizo acto de presencia, especialmente invitado el señor Presidente del Consejo Escolar de la 5a. Sección, doctor Antonio Juliá Tolrá, se resolvió lo siguiente:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar el balance presentado por Tesorería, correspondiente a los meses de mayo y junio, con un saldo existente en el Banco Provincial que asciende a la suma de pesos 939.93.

Aceptar la renuncia presentada por el señor Pedro Lugarte como vocal de la C. D., designándose en su reemplazo al se- Desígnase al señor Presidente ñor Arsenio Ordiz.

Se aprueba el proyecto de reglamentación de los Consejos Escolares, que se presentará a la Federación de Cooperadoras, con Wenceslao Riestra para que juntamente con los señores Alberto Reynares Solari y Pedro Villar, como delegados de esta Asociación, inviten a sus similares de la sección 5a. a una reunión en la que se tratarán asuntos de interés general, para las Asociaciones.

En conmemoración de las fiestas patrias se resuelve adquirir ropas de invierno, por valor de $ 150, las que se distribuirán entre los alumnos más necesitados que concurran a las otras escuelas de la sección 5a.

Obsequiar con guardapolvos a las porteras de esta escuela.

EXTRAVIO

Se ha perdido un perrito que responde al nombre de "Boby". Quien lo halle rogamos devolverlo a calle Buenos Aires 2651. Se gratificará.